

Finca Flores de Nápoles
Panamericana Norte Km 2 ½
Vía Otavalo
PBX (++593-2) 236 09 73
É-mail: info@fréshout.éc
Cayembe - Equador

Cayambe, 22 de Marzo del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.

De mis consideraciones:

Yo. Falconí Drouet Fausto, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 170555225-3, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa FLORES DE NAPOLES, FLORNAPOL S.A. con No de RUC 1791349490001, autorizo a la Señora Tania Falconí con cédula de identidad N 1706530191, para realizar la entrega de ta documentación de la actualización de datos.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipo mis sinceros

agradecimientos.

Atentamente,

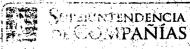
Fausto Falconi

FLORNAPOLES

CAYAMBE - ECUADOR

GERENTE GENERAL

FLORNAPOL S.A.



2 7 MAR. 2013

OPERADOR 2
QUITO

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Cayambe, Cabecera del cantón Cayambe, hoy miércoles veintisiete de marzo del año dos mil trece, ante mi el Notario Rodrigo Heredia Yerovi, y con el objeto de realizar la presente diligencia de Reconocimiento de Firma y Rúbrica, comparece: el señor FAUSTO FALCONI DROUET, casado, ecuatoriano, quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno siete cero cinco cinco cinco dos dos cinco guión tres.- El compareciente es mayor de edad legalmente capaz para contratar y obligarse; quien habiendo sido debida y legalmente juramentado prevenido de las penas de perjurio y de la gravedad del juramento, con la obligación que tiene de decir la verdad, bajo el juramento legal, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie del DOCUMENTO, que antecede, manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas, siendo estas las que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; y, suscribe conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe -

L NOTARIO.

FAUSTO FALCONI DROUET

PULGAR DERECHO

SOTARIA

NOTARIO

C.C. 1705552253

HODRIGO HEREDIA YEROVI

NOTARIO